Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
Maestría en Finanzas Públicas Provinciales y Municipales
La Política de las Finanzas Públicas
Clase 11

Sebastián Freille (UNC-UCC)

Corrupción

La corrupción como problema

"Hemos identificado a la corrupción como el principal obstáculo al desarrollo económico y social" [Banco Mundial]

"La corrupción ha dejado de ser un problema local para convertirse en un fenómeno transnacional que afecta a todas las sociedades y economías, lo que hace esencial la cooperación internacional para prevenirla y luchar contra ella" [Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción]

"La corrupción atrapa a millones en la pobreza" [Transparencia Internacional]

¿De qué hablamos cuando hablamos de corrupción?

- Enfoque moderno $\longrightarrow$ se define a la corrupción como el uso ilegítimo del poder público para el beneficio privado.
  - Importa un acto ilegítimo e ilegal
  - Involucra una posición de poder público
  - Se persigue un beneficio de apropiación individual
- El estudio de la corrupción definida de esta manera se desentiende de temas como la corrupción entre privados –i.e. departamento de compras y ventas de dos empresas; entre individuos; mafias.

El abordaje económico de la corrupción

- En disciplinas como antropología cultural o sociología, el abordaje del fenómeno enfatiza normas sociales y valores morales; mayores niveles de corrupción se toman como un signo de degradación moral.
- La economía enfatiza dos elementos: a) incentivos; y b) organizaciones.
  - Las normas sociales varían ampliamente entre países –i.e. freebies a políticos y burócratas; lealtad al clan y al linaje preceden a la ocupación política.
- Explicaciones culturales de la corrupción son importantes; pero, riesgo de explicación tautológica.

El abordaje económico de la corrupción (cont.)

- El abordaje económico de la corrupción busca explicar porque países (regiones) similares llegan a diferentes estándares de normas sociales estables en el tiempo (equilibrios). Adicionalmente, es relevante estudiar cómo los países pueden trasladarse de un equilibrio a otro.
  - Esta dinámica de cambio puede ocurrir de manera muy lenta –Africa subsahariana- o relativamente rápido –caso de Singapur. Elemento clave: impacto de los cambios en las políticas sobre la estructura de incentivos.
- PONER

Un ejemplo

Me cuesta levantarme en diciembre: mi cuerpo me dice que debería estar hibernando en lugar de ducharme, afeitarme y conduciendo a través de los terribles embotellamientos de Moscú. Así que estoy siempre a punto de llegar tarde, y no me gusta esa sensación. Ergo, me tomé un atajo y un policía tráfico me hizo detener. No hacía falta que dijera nada, pero lo hizo.

‘‘Esa no es manera de conducir’’, dijo

Yo tampoco tenía que decir nada y no lo hice. Sólo le entregué mi licencia de conducir envuelta en un billete de 500 rublos. El policía me devolvió la licencia y me saludó. Yo seguí mi camino. Ahora no tendría que ir al banco a pagar la multa. Pero seguramente iba a llegar tarde: al hacerme detener de manera algo innecesaria, el policía me había hecho perder tres de mis preciados minutos de la mañana.

[Leonid Bershidsky, escritor y periodista]

La corrupción como un "contrato"

Configuración de la situación de corrupción

El sector público está siempre involucrado -a través el Estado, burócratas, funcionarios. Es una de las partes del contrato, es la demanda. La otra parte generalmente proviene de la sociedad civil –invididuos, empresas, sindicatos. Es la oferta. Se configura así un contrato secreto de intercambio entre las dos partes. El hecho generador es una posición de poder asimétrico que permite a una de las partes exigir algo a cambio de un bien/servicio que debería brindar en cumplimiento de su función.

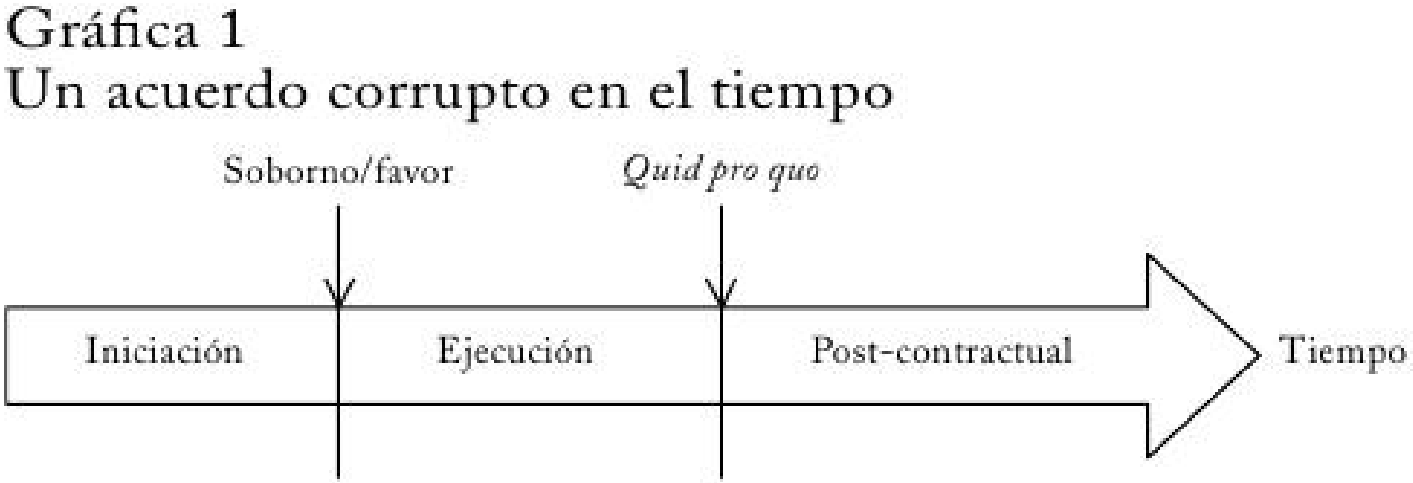

Figure: El proceso de la corrupción como un "contrato"

Iniciación del acuerdo

- El primer paso es encontrar un socio y, luego, negociar el contrato. En el mundo de la corrupción, ¿cómo y dónde encontrar el socio adecuado? El socio debe tener capacidad, voluntad y *savoir-faire* $\longrightarrow$ "signaling"–i.e. fama, intermediarios, conexiones legales (conocidos, familiares, socios, etc.).
- Luego se debe negociar el acuerdo: ¿quién, cómo y cuánto?. Tema del *quid-pro-quo*. ¿Hay estándares? $\longrightarrow$ riesgo alto.
- Ocasionalmente, la estrategia suele ser "freebies" o puestos/cargos en lugar de dinero. Más sutil pero más imprecisa.

Ejecución del acuerdo

- Incentivos para no cumplir; mecanismos para forzar cumplimiento y costos de no cumplir $\longrightarrow$ rehenes, contratos legales e intermediarios, violencia (amenazas), integración vertical, reputación, relaciones y aspectos sociales.
  - "Rehenes" $\longrightarrow$ pagos a cuenta, señas; no se elimina el problema
  - Apariencia legal $\longrightarrow$ pago de comisiones por intermediación. Alto riesgo
  - Violencia y extorsión, creíble y efectiva
  - Integración vertical de ambas partes corruptas (joint venture).
  - Reputación y repetición $\longrightarrow$ posibilidad de sanciones.

Post-acuerdo

- Debido a la ilegalidad, un contrato corrupto no tiene fecha de finalización; interdependencia mutua. Incentivos latentes a "soplar". Puede funcionar como amenaza o como acción directa.
- "Reciprocidad negativa" $\longrightarrow$ causar daño a la parte que me engañó –a pesar de consecuencias negativas para mi persona.
- Penas y castigos asimétricos $\longrightarrow$ funcionario mas expuesto; situación de poder asimétrico favorable a la parte civil.
- Caso: Bochum (ALE) un funcionario informó los nombres de los competidores en una licitación por autopistas; recibió luego un sobre con 2000 euros de la empresa adjudicataria para comprar el silencio.

Corrupción: algunos hechos estilizados

- El Banco Mundial estima el costo directo anual de coimas y sobornos en más de un trillón de dólares
- La corrupción ha fomentado la fuga de capitales en Africa por más de $U\$S$ 400 billones; un cuarto de eso corresponde a Nigeria.
- En Mexico, el hermano de Carlos Salinas atesoró más de $U\$S$ 120 millones, lo que equivaldría a cubrir los costos de salud anuales para casi 600 mil personas.
- Invertir en un país corrupto puede ser hasta un 20% más caro que en un país no corrupto.

Corrupción: algunos hechos estilizados (cont.)

- La corrupción no es un fenómeno exclusivo de regímenes autocráticos o países sub-desarrollados: en países democráticos –Venezuela, Paraguay, Filipinas– y países desarrollados –Italia, República Checa- persisten altos niveles de corrupción
- Experiencias de corrupción muy variables entre países –i.e. Bangladesh/Corea del Norte vs Finlandia; las percepciones acerca de este fenómeno también lo son
- La corrupción tiene ciertas características endémicas y características de correlación autoespacial –Africa sub-sahariana; sudeste asiático; américa latina.
- La corrupción tiene costos asociados que son cuantificables (estimables)

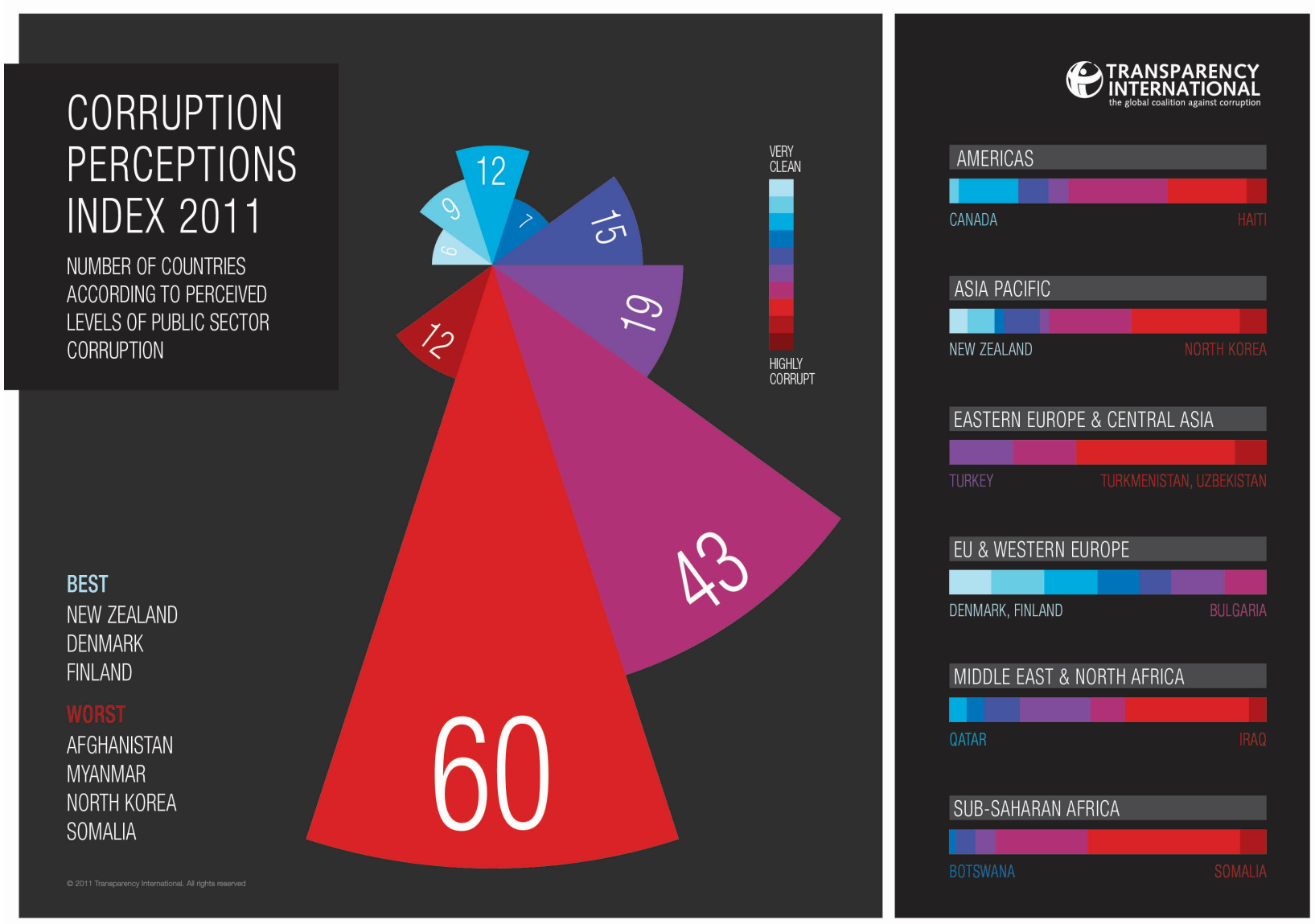

Figure: Incidencia de la corrupción por regiones 2011

Tipos de corrupción pública

Se pueden distinguir diferentes tipos de corrupción según varios criterios:

- Corrupción burocrática vs corrupción política
- Corrupción extorsiva vs corrupción colusiva
- Corrupción centralizada vs corrupción descentralizada

Corrupción burocrática y política

- La distinción más usada es que refiere a la:
  - corrupción burocrática (petty corruption) $\longrightarrow$ involucra el mal uso de cargo público para un beneficio privado y está vinculada con agentes públicos de cualquier esfera y jurisdicción –i.e. coimas a agentes de tránsito y control.
  - corrupción política (grand corruption) $\longrightarrow$ involucra el mal uso del cargo público y el poder político para un beneficio privado y está vinculada con la maxima jerarquía política y funcionarios designados –i.e. coimas en el Senado.
- Distinción no siempre útil y apropiada en todos los contextos.

Corrupción burocrática y política (cont.)

- En regímenes comunistas –incluido China, Vietnam- y autoritarios, la distinción es prácticamente trivial. Algo similar pasa en países democráticos en que los burocrátas de máxima jerarquía son designados políticamente y no agentes públicos de carrera.
- En muchos casos la corrupción burocrática (administrativa) difiere de la política: países democráticos con alta competencia electoral $\longrightarrow$ políticos mucho más expuestos que los burócratas.
- Otros países tienen una muy baja incidencia de corrupción burocrática pero muy alta corrupción política (EEUU; lobbies; laws for sale). Otros países tienen alta incidencia de ambos tipos (India, Argentina) aunque la corrupción burocrática es muy extendida.

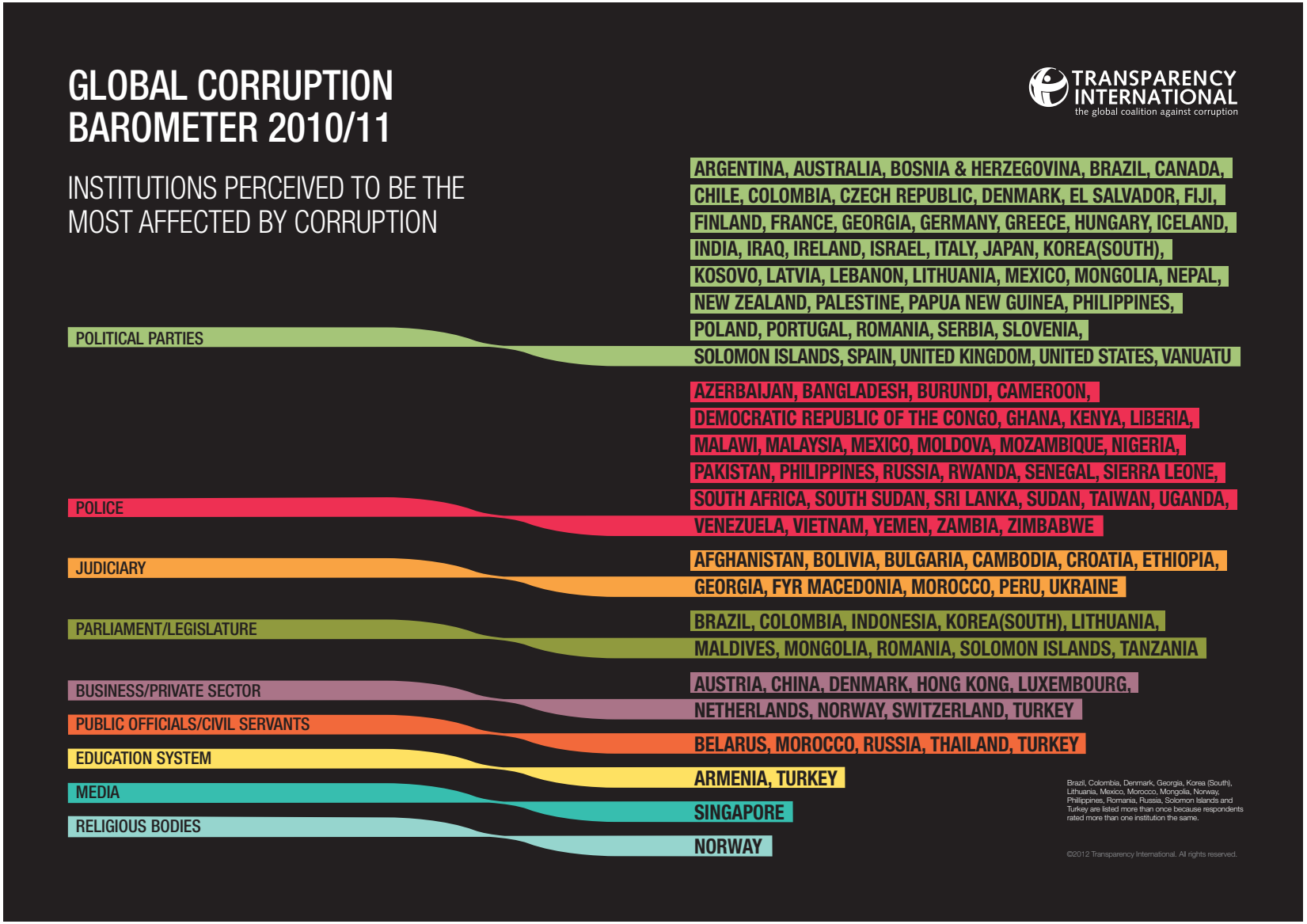

Figure: ¿Qué países perciben sus instituciones como corruptas?

Corrupción burocrática y política (cont.)

- Una distinción importante entre corrupción política y corrupción burocrática es en relación a la oportunidad de cada una. La corrupción política al involucrar decisores de política, tiene lugar *al nivel del diseño de la política.*
- La corrupción burocrática en cambio, al involucrar burócratas de todo tipo y nivel generalmente tiene lugar *al nivel de la implementación de la política.*
- Esta distinción es importante por cuanto ambas tienen efectos diferentes. La corrupción política afecta la manera en que son tomadas las decisiones. En particular, se manipulan las instituciones políticas y las reglas de modo que afecta su funcionamiento efectivo.

Corrupción burocrática y política (cont.)

- La corrupción política está casi siempre presente en los regímenes autoritarios. De hecho, la corrupción política es frecuentemente la base de la acumulación de poder, es inherente a lo lógica del sistema.
- Sin embargo la corrupción política no es exclusiva de regímenes autoritarios. Caso de EEUU y lobbies; la ley Banelco en Argentina; *mensalao* en Brasil, etc.
- Pero a diferencia de los regímenes autoritarios, la corrupción política tiene rasgos más bien episódicos.

Corrupción extorsiva y colusiva

- corrupción extorsiva $\longrightarrow$ aquella cuando una de las partes exige a la otra el pago de una suma extra (sobreprecio, coima, soborno) para proveerle un bien o servicio. Los burócratas reciben sobornos para hacer lo que ellos deben hacer. Ejemplos.
- corrupción colusiva $\longrightarrow$ aquella cuando una parte acuerda con la otra una transacción de modo que produzca beneficios a ambas partes. Es cuando un burócrata es coimeado para hacer lo que no se supone que haga. Ejemplos.
- En este caso, ambos tipos de corrupción tienen claras implicancias diferentes

Corrupción extorsiva y colusiva (cont.)

- En el primer caso, los objetivos de ambas partes pueden estar en claro contraste; se paga para acelerar un trámite pero nada garantiza un resultado exitoso ni que no se deban pagar sobornos adicionales –incentivos perversos; contrato implícito not-enforceable.
- En el segundo caso, los objetivos de ambas partes están alineados. No existen incentivos (en principio) para que alguna de las partes vuelva sobre sus pasos o denuncie el acto.
- La incidencia de este tipo de corrupción suele resultar en mayor persistencia de prácticas corruptas y de mayores consecuencias negativas asociadas a la corrupcion.

Analisis micro

- Suponga un gobierno que provee un bien (pasaporte, licencia). Bien homogéneo. Existe una demanda privada por este bien $\longrightarrow D(p)$. Es vendido por un agente que *puede efectivamente restringir la cantidad que se vende*
- Puede hacer esto sin ningún riesgo de ser detectado y castigado. Esto lo hace un monopolista que vende un bien.
- Suponemos que el objetivo del agente es maximizar la cantidad de coimas que recibe de la venta de ese bien.

Analisis micro (cont.)

- Supongamos el precio oficial del bien es p. Suponemos además que el agente no tienen ningún costo propio en la provisión del bien.
- ¿Cuál es el costo marginal de proveer este bien? Distinguimos dos casos.
  - Caso sin robo $\longrightarrow$ el agente integra el precio al gobierno y además cobra coima. El costo marginal es p.
  - Caso con robo $\longrightarrow$ el agente no integra el precio al gobierno (oculta la transacción) y cobra coima. El costo marginal es 0.
- Como monopolista fijara la venta en donde IM=CM. En el caso de corrupción sin robo restringira cantidad; en corrupcíon con robo no.

Analisis micro (cont.)

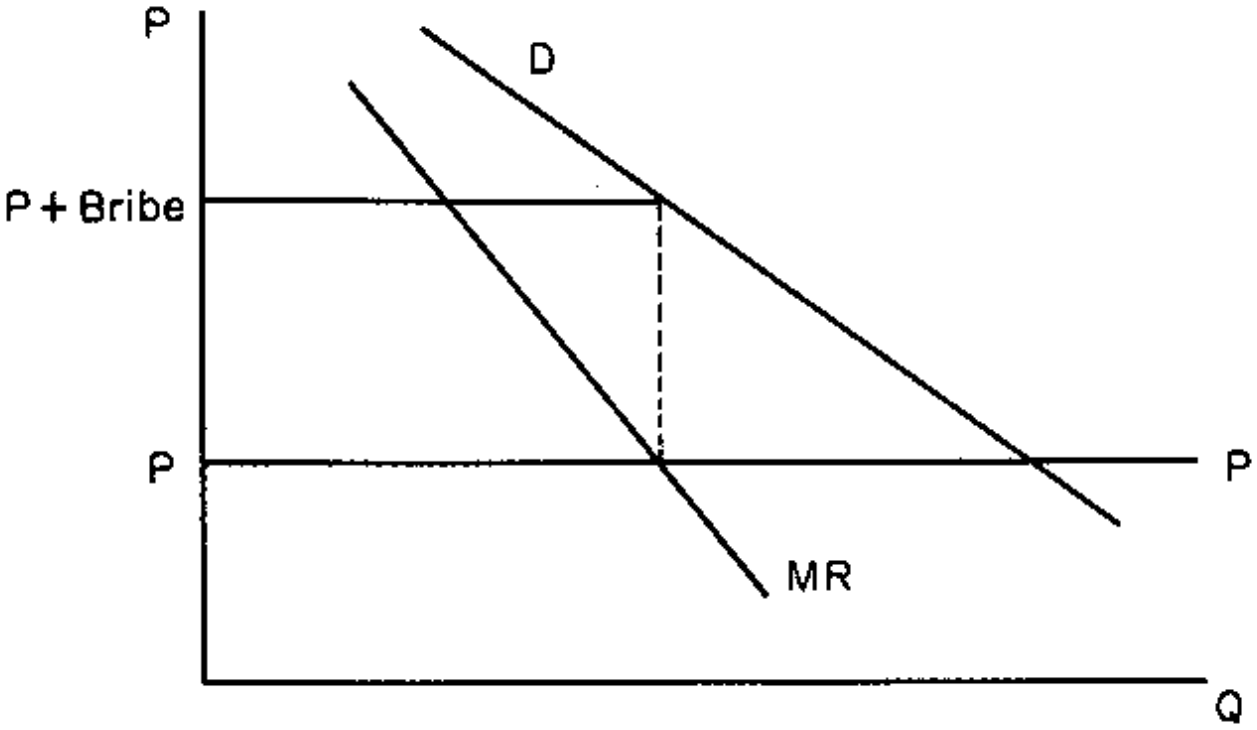

FIGURE Ia
Corruption without Theft

Analisis micro (cont.)

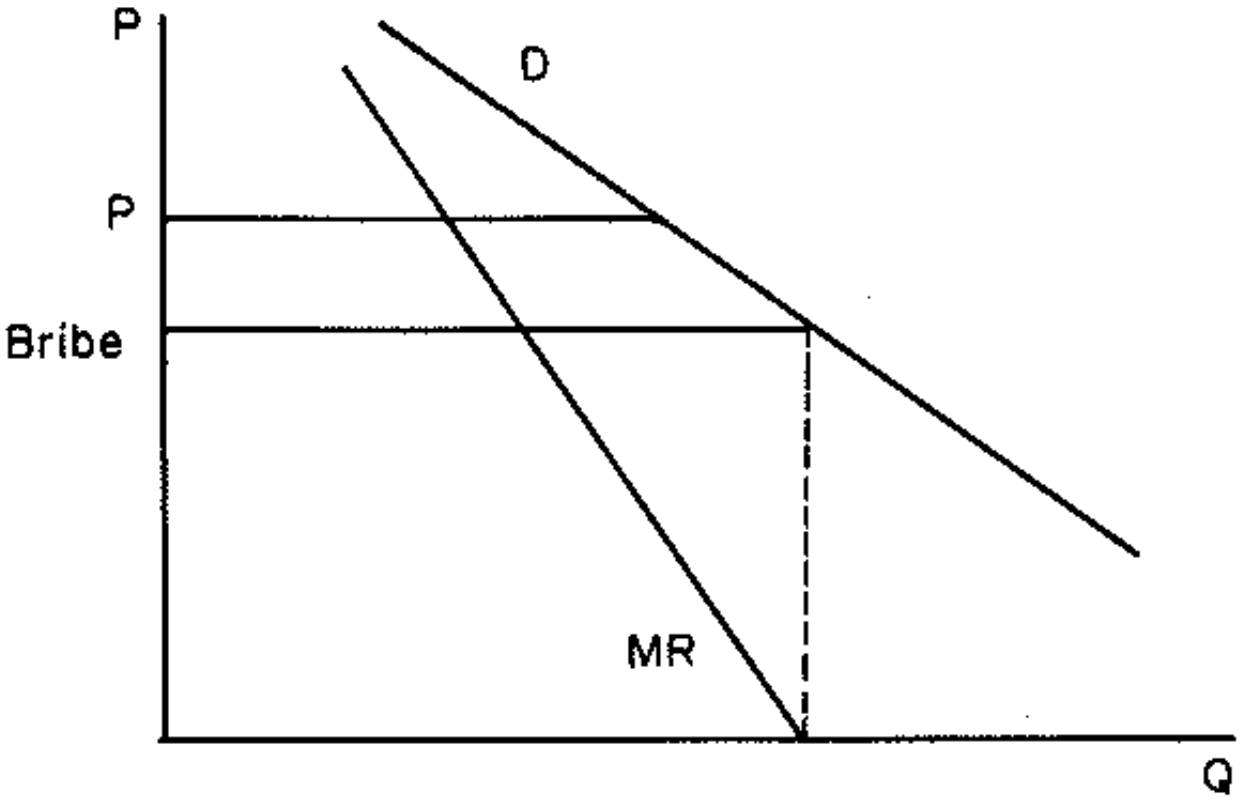

FIGURE Ib
Corruption with Theft

Analisis micro (cont.)

- Los dos casos son conceptualmente similares.

Corrupción centralizada y descentralizada

Cuando cayó el régimen extremadamente corrupto de Suharto en Indonesia se pensaba que podría haber cambios favorables en esta problemática. Sin embargo, la situación ha resultado ser peor que cuando estaba la familia Suharto.

- Tema central $\longrightarrow$ como está organizada "industrialmente" la corrupción. Puntos de coima; actores; coordinación; *one-stop-corruption-shop*.

Algo similar pasó en la Rusia post-Soviética, en donde se originaron múltiples instancias de demoras administrativas que fomentaron un tipo de corrupción mucho más anárquica y desorganizada.

Corrupción centralizada y descentralizada (cont.)

- Esta cuestión es particularmente interesante ya que hay experiencias de países que han tenido un alto crecimiento económico a la vez que altísimos niveles de corrupción –Corea. Algunas explicaciones sugieren que el gobernante pedía pagos de suma fija a todos los conglomerados *independientemente* de sector de actividad y de las políticas de gobierno. Este tipo de corrupción suele ser menos distorsiva en términos de mala asignación de los recursos. Caso Bangladesh, ultima decada.
- Esta puede ser una de las razones por las que las experiencias de China y Rusia difieren: mientras ambos países han descentralizado la actividad económico, China tiene aún un fuerte centralismo político; Rusia está políticamente descentralizada.

La medición de la corrupción

- El fenómeno de la corrupción es difícil de identificar, y mucho más difícil aún de medir en términos cuantitativos. No obstante, en los últimos treinta años se diseñaron varios indicadores –CPI, WBC, Berterlsmann Index, ICRG Corruption etc.
- La mayoría comparten una característica $\longrightarrow$ son mediciones acerca de la percepción de corrupción.
- Existen naturalmente varios problemas con este tipo de mediciones.

La medición de la corrupción (cont.)

- La percepción está influida por la experiencia diaria del país donde se toma –ej India vs EEUU
- Se basan en las percepciones de empresarios, inversores y otros grupos extranjeros –i.e. puede diferir bastante de la experiencia del empresariado local
- La gente de negocios generalmente asigna mejores "notas" a países con mejor performance económica –caso China, alta corrupción y alto crecimiento.
- Estas mediciones suelen estar limitadas al aspecto de la corrupción burocrática y no de la corrupción política.

La medición de la corrupción (cont.)

- Medidas objetivas $\longrightarrow$ cantidad de funcionarios encarcelados; juicios iniciados; sentencias dictadas; menciones en diarios.
  - Problema $\longrightarrow$ corrupción es secreta y clandestina, virtualmente imposible de medir objetivamente su dimensión.
- Una posibilidad $\longrightarrow$ programa de monitoreo de proyectos de construcción de rutas en Indonesia [Olken (2005)]; comparación de materiales gastados con materiales efectivamente usados.
- Otra posibilidad: tomar características institucionales –prácticas licitatorias, procedimientos presupuestarios. Problema: "reglas del juego" vs "juego del juego".

La medición de la corrupción (cont.)

- Existen varios mitos acerca del tema de la medición de la corrupción. Algunos de los más relevantes son:
  - que la corrupción no puede ser medida.
  - que las percepciones son vagas y no reflejan la realidad
  - mediciones subjetivas no confiables
  - mediciones subjetivas no son "accionables"
  - se necesitan medidas objetivas
- En última instancia, la lucha efectiva contra la corrupción requiere no sólo de voluntad política y de un esfuerzo integral sino también de un correcto diagnóstico de la dimensión y características del problema.

¿Efectos positivos de la corrupción?

Hace varias década algunos autores [Leff, Lui] sugirieron que podían existir efectos positivos asociados a prácticas de corrupción

Corruption may introduce an element of competition into what is otherwise a comfortably monopolistic industry....[and] payment of the highest bribes [becomes] one of the principal criteria for allocation....Hence, a tendency toward efficiency is introduced into the system.

Bribing strategies...minimize the average value of the time costs of the queue....[and the official]...could choose to speed up the service when bribery is allowed."

¿Efectos positivos de la corrupción? (cont.)

- El argumento central es que el pago de sobornos puede ser un mecanismo eficiente para pasar por alto pesadas regulaciones y legislación inefectiva. Muchas empresas están dispuestas a hacerlo de esta manera siempre que los beneficios derivados de esquivar la regulación sean mayores a los costos de hacerlo.
- Pero el argumento tiene muchos baches:
  - Ignora el nivel de discrecionalidad que tienen los políticos y burócratas especialmente en sociedades con alta incidencia de corrupción $\longrightarrow$ problema mas grave
  - El argumento de "speed money" presupone que ambas partes van a cumplir con lo acordado y no tendrán incentivos a pedir sobornos adicionales.

¿Efectos positivos de la corrupción? (cont.)

- Una versión moderna dice que la corrupción permite la operación del mecanismo de O y D. Ejemplo: En una licitación pública donde todos tengan la misma oferta terminará ganando el que pague el soborno más alto –es decir, la empresa más eficiente.
- Interesante pero problema $\longrightarrow$ ignora que la corrupción es un robo de recursos públicos –las coimas no van a los recursos del tesoro y terminarán en el circuito informal/banca offshore
- Otro problema es que supone mayor coima-mayor eficiencia; contra-argumento es que la mayor coima se financia con menor calidad (ej. infraestructura, caminos, etc.).

¿Efectos positivos de la corrupción? (cont.)

- En definitiva, este enfoque de la corrupción como "aceite en las ruedas de la economía" tiene serias deficiencias teóricas.
- Existen muchos costos económicos y no económicos no considerados –mala asignación del talento; inv. faraónicas con potencial de corrupción vs inv. necesarias con potencial social; elefantes blancos, etc.
- El costo del tiempo incurrido por las empresas en las diferentes etapas puede ser significativo –"construcción de la relación".
- La evidencia empírica, finalmente, está fuertemente en contra de esta visión. Corrupción $\longrightarrow$ reduce IED, reduce GP Educ, + costo del K.

Consecuencias de la corrupción

- A nivel teórico la corrupción tiene efectos negativos sobre el desarrollo por medio de varios canales.
  - Tres de estas vías son la asignación de de recursos en usos socialmente improductivos, los mayores costos de inversión debido al pago de sobornos y coimas, y el desfalco al Estado por parte de funcionarios públicos que disminuye el nivel disponible de ByS.
  - Mauro (1995) argumenta que la corrupción burocrática impacta negativamente en el crecimiento económico a través del efecto perjudicial sobre la inversión.
- Más recientemente, se encuentra que países con alta corrupción tienen a tener menores niveles de GP en educación y salud.

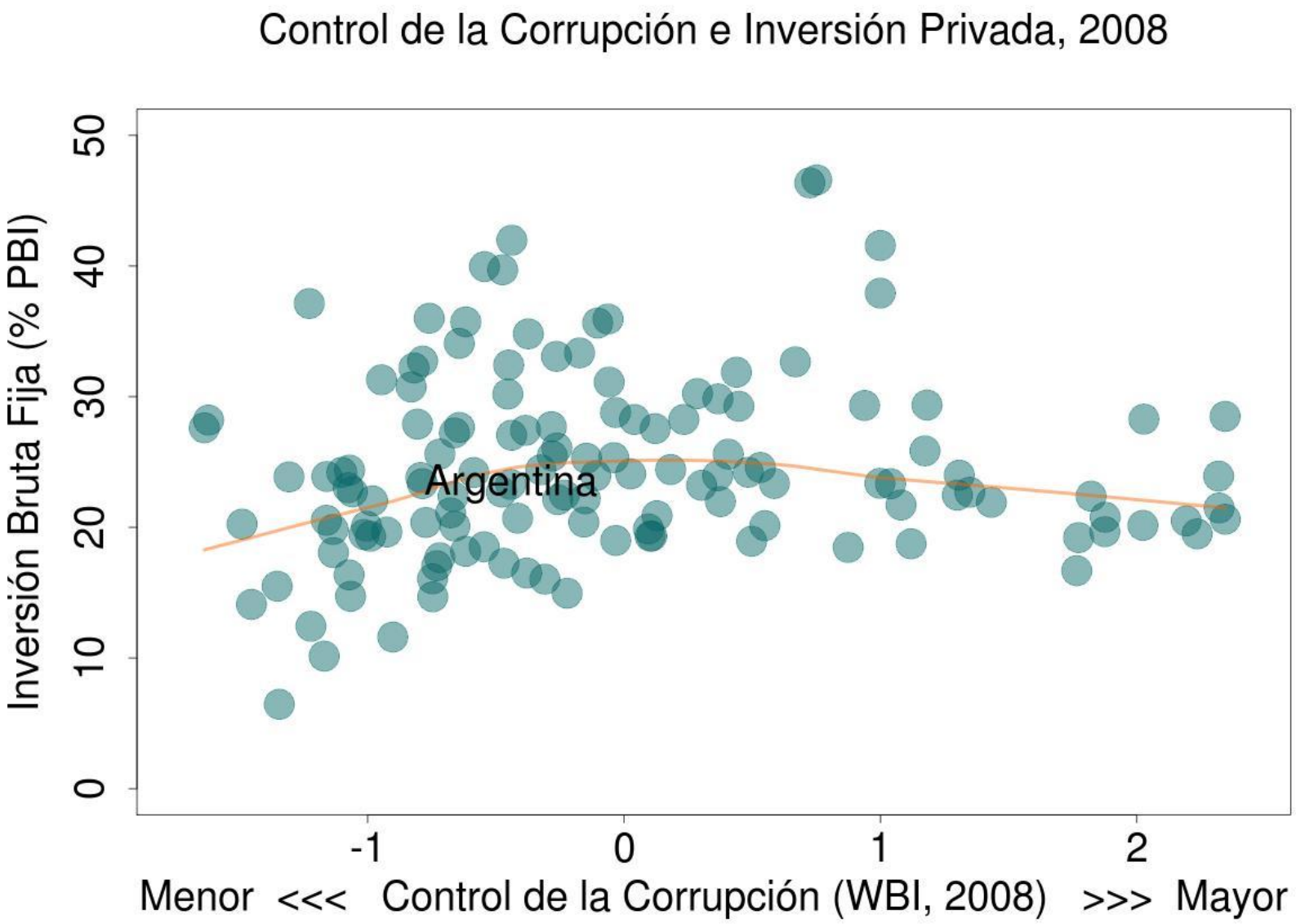

Figure: Corrupción e inversión privada

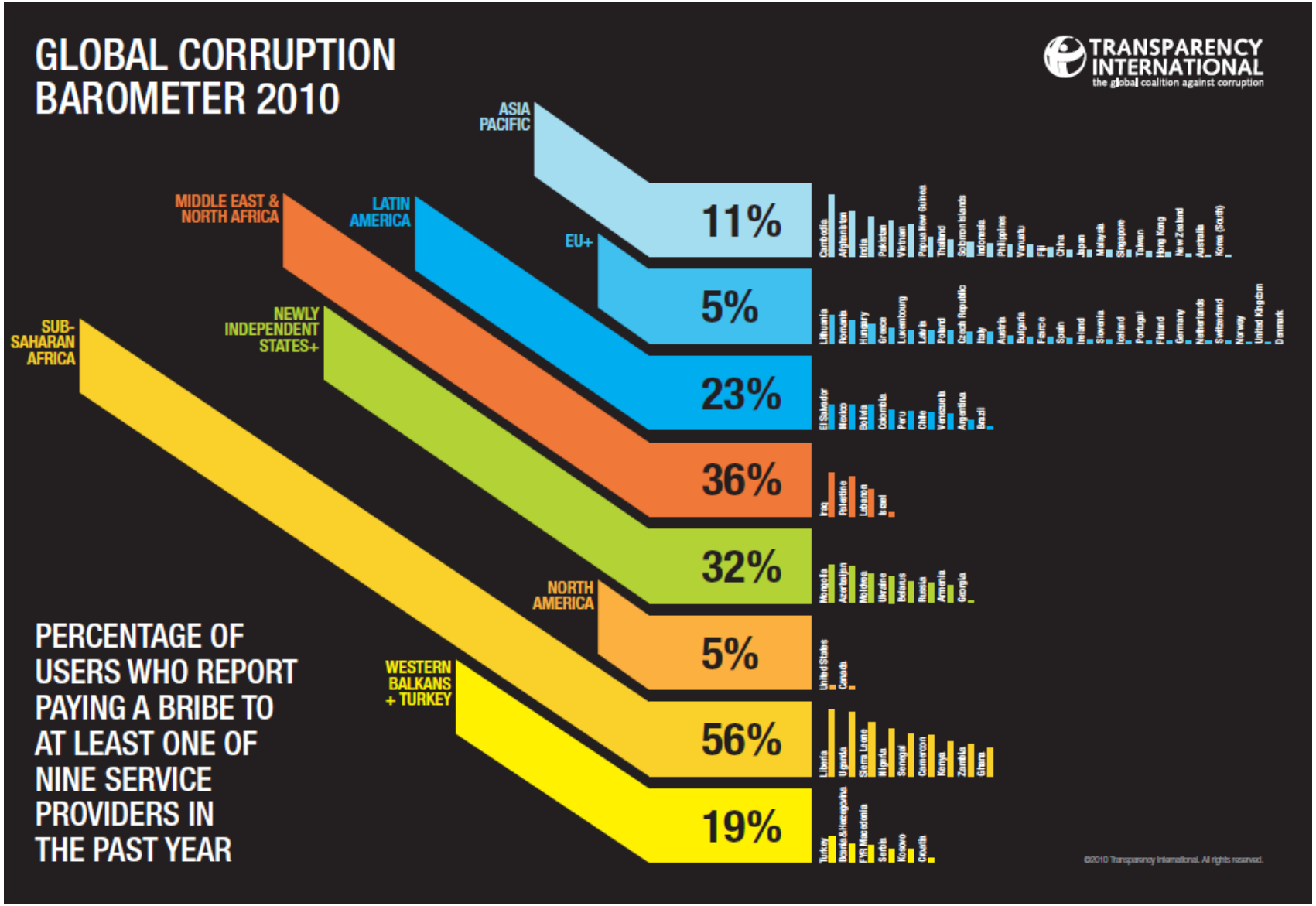

Figure: Usuarios que admiten haber pagado sobornos

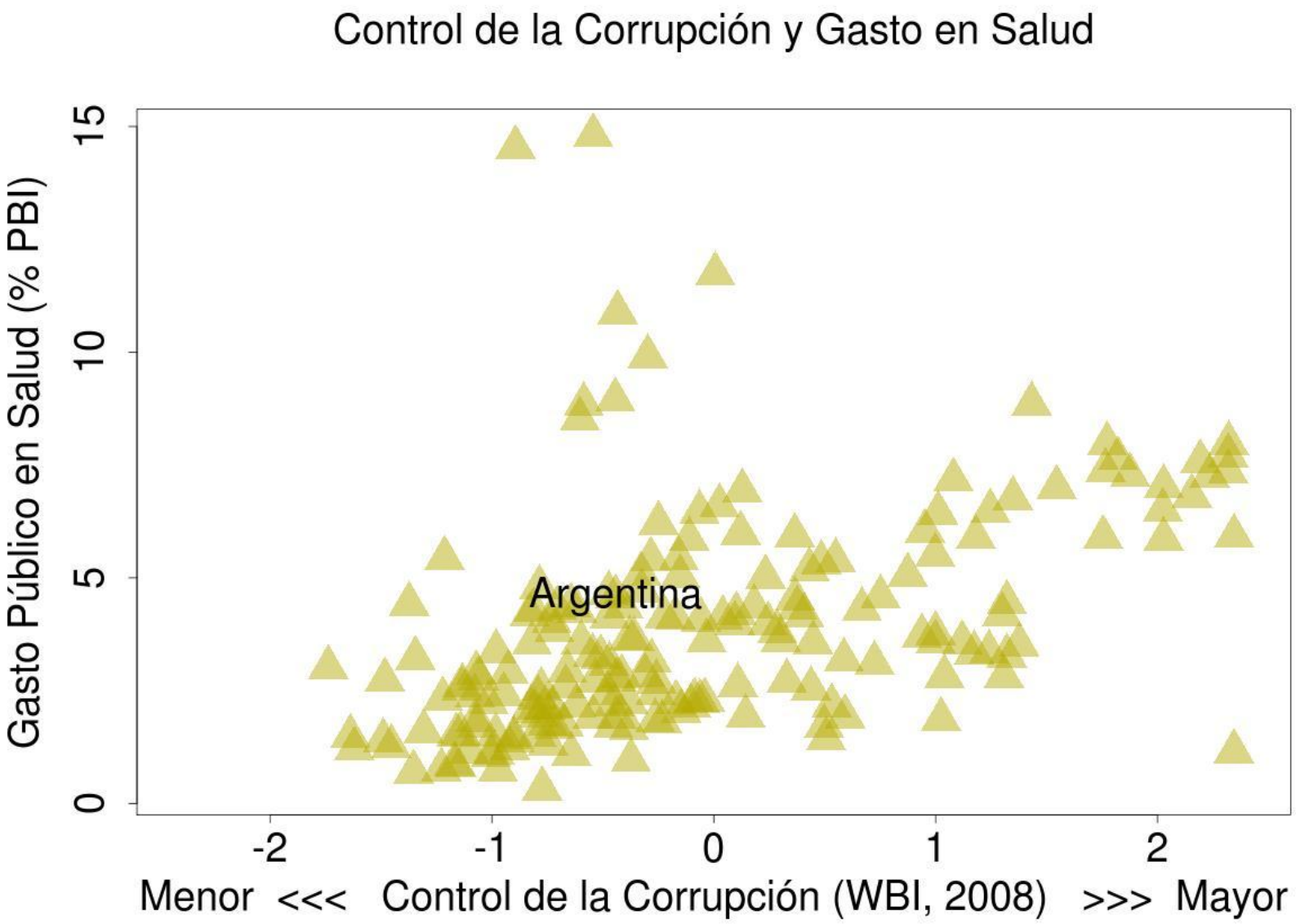

Figure: Corrupción y gasto social

Diferencias intra-país

- No sólo existen grandes diferencias en la corrupción entre los países; la corrupción varía mucho hacia adentro de los países. Un caso clásico de estudio es el de Italia y las regiones norte y sur.
- También en los países desarrollados existen variaciones en los niveles de corrupción entre las diferentes regiones; las explicaciones son a veces institucionales, culturales y etno-linguisticas.
- En los países de Africa es interesante ver como los niveles de corrupción y sobornos son generalmente mucho más altos alrededor de los límites.

Diferencias intra-país (cont.)

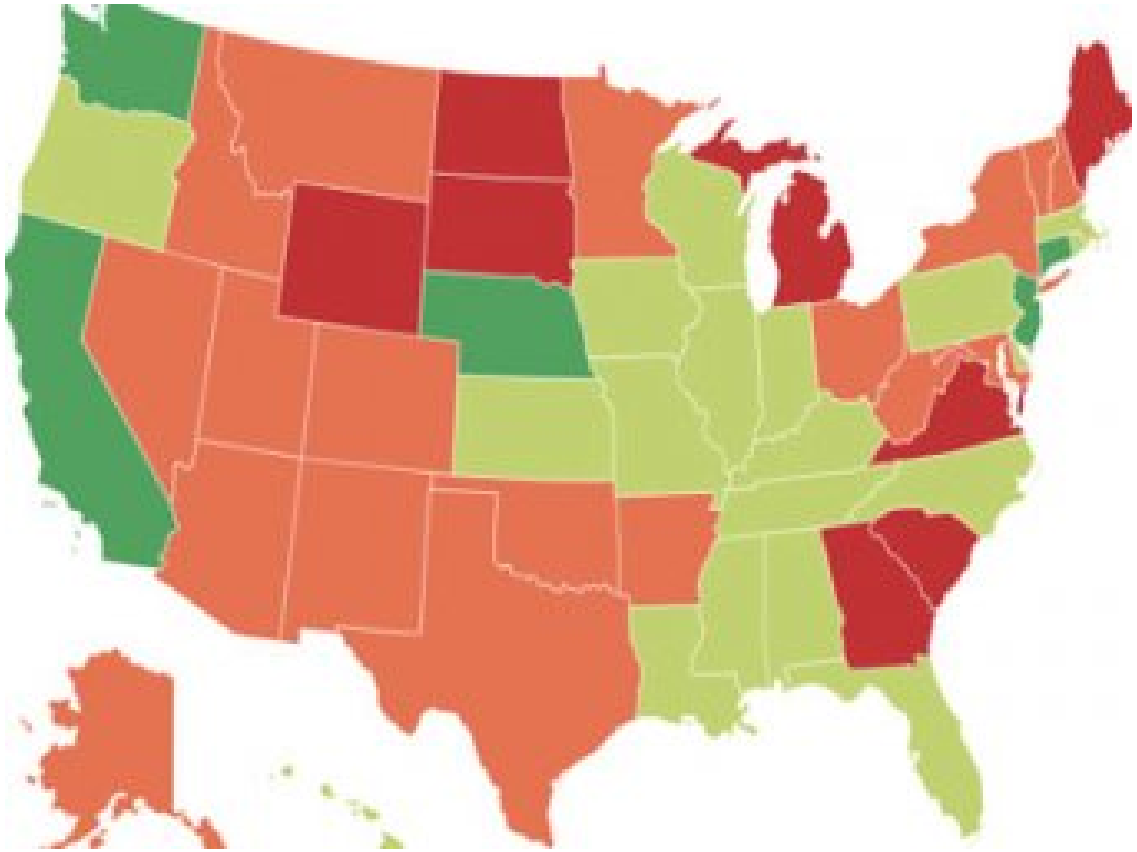

Figure: Diferencias regionales en la corrupción. Fuente: State Integrity Investigation

Diferencias intra-país (cont.)

Figure 1*b*: Ethnic and Country Boundaries

¿Por qué los países tienen diferentes niveles de corrupción?

- Causas económicas y no-económicas
- Entre las económicas, se encuentran niveles de ingreso, inflación, riqueza de recursos naturales.
- Entre las no-económicas, se tienen una gran cantidad de factores: libertad de prensa; larga exposición a condiciones democráticas; mayoría religiosa; instituciones coloniales; fragmentación etno-linguística; régimen de gobierno
- En la gran mayoría de los estudios se coincide en que los principales determinantes cuantitativos son el nivel de ingreso, exposición democrática, libertad de prensa.

Corrupción: causas (cont.)

Determinante	Efecto (mayor o menor corrupción)
Mejores derechos políticos	(-)
Fragmentación etnolinguística	(+)
Libertad de prensa	(-)
Inestabilidad política	(+)
Descentralización	(+)/(-)
Sistema legal Británico	(-)
Mayoría de Protestantes	(-)
Herencia colonial Británica	(-)
Sistema presidencialista	(+)
Salarios sector público	(-)

Table 1: Determinantes no económicos

Corrupción y libertad de prensa

A pesar de ser una garantía constitucional en los estados democráticos, los niveles de libertad de prensa difieren mucho entre los países.

Existen restricciones de todo tipo que pueden agruparse en tres:

- restricciones legales y regulatorias
- restricciones de tipo político
- restricciones de tipo económico

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

- En Italia, el primer ministro Berlusconi posee influencia sobre el 90% de las transmisiones de TV
- En Jordania y Malasia, la Constitución y otros códigos legales contienen disposiciones extremas que restringen la libertad de los medios
- Los niveles de violencia hacia los periodistas son particularmente altos en Colombia e Indonesia.
- En los países de la escición de la USSR, muchos periodistas y cadenas locales han cedido a presiones de grupos de negocios

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

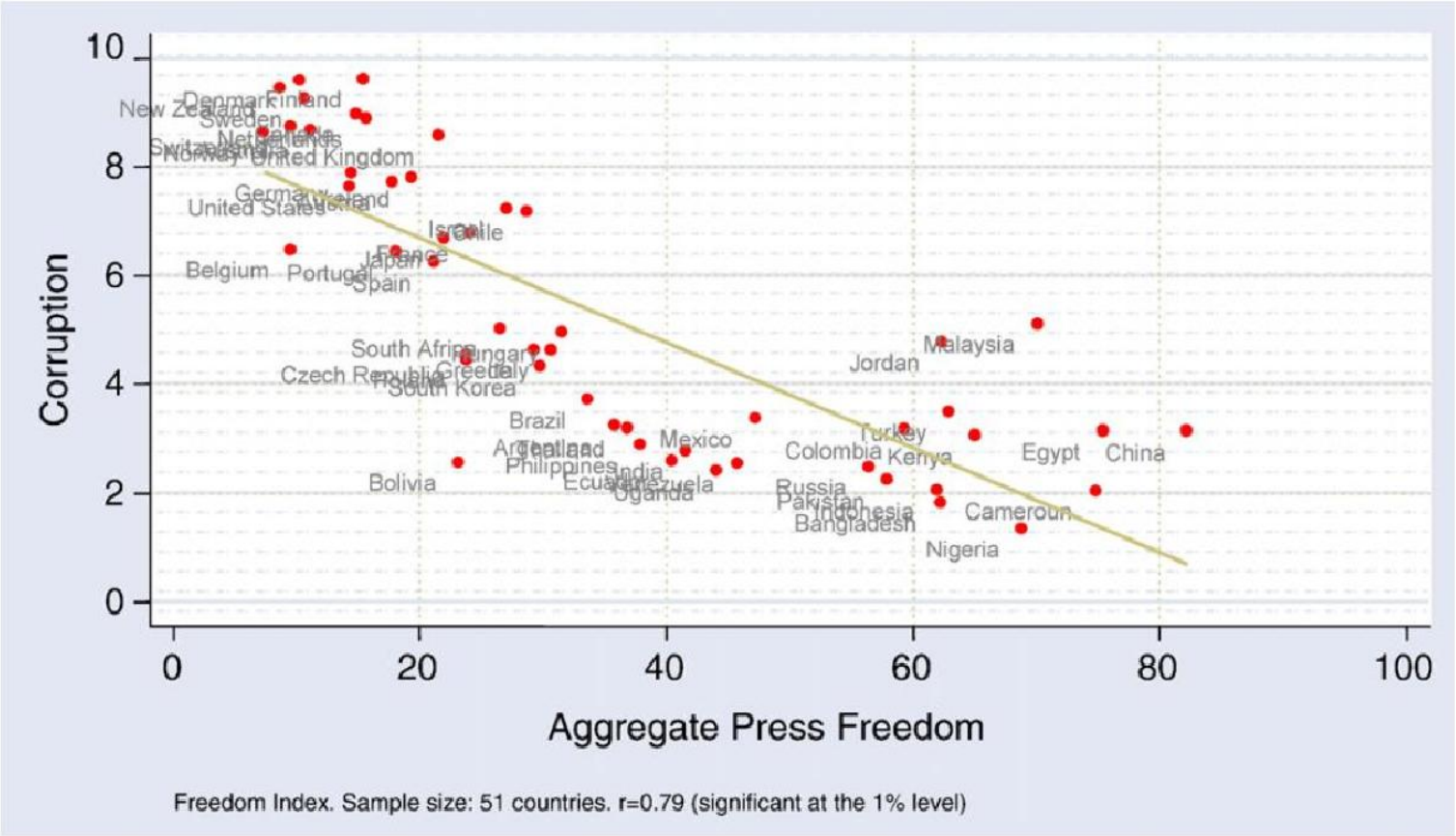

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

La idea central es que una prensa libre e independiente constituye un control sobre los excesos gubernamentales [Graber (1986), Pharr and Putnam (1997)].

Este objetivo se logra por medio de dos tipos de actividades:

- reporte y difusión de noticias de actualidad
- periodismo de investigación

Pero la efectividad y eficacia de los medios se ve afectado por varios factores (corrupción en los medios; medios con influencias políticas; leyes y regulaciones restrictivas; presiones económicas)

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

En el trabajo se usan los siguientes datos:

- Datos agregados y desagregados sobre libertad de prensa de Freedom House. El ranking de FH va de 0 (libertad de prensa máxima) a 100 (libertad de prensa cero) (http://www.freedomhouse.org)
- Datos subjetivos de percepción de corrupción: Transparency International (TI) y International Countr Risk Guide (ICRG). El ranking de TI va de 0 (corrupción extrema) a 10 (corrupción cero) (http://www.transparency.org/)
- Gran cantidad de variables culturales, institucionales, históricas y políticas

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

Americas

Rank	Country	Rating	Status
1	St. Lucia	11	F
2	United States	13	F
3	Bahamas	14	F
	St. Vincent & Grenadines	14	F
5	Canada	15	F
6	Grenada	16	F
7	Barbados	17	F
	Dominica	17	F
	Jamaica	17	F
10	Suriname	18	F
11	Costa Rica	19	F
12	Guyana	20	F
13	St. Kitts & Nevis	21	F
14	Belize	22	F
15	Chile	23	F
16	Trinidad & Tobago	25	F
17	Uruguay	26	F
18	Peru	34	PF

Rank	Country	Rating	Status
19	Argentina	35	PF
20	Brazil	36	PF
	Mexico	36	PF
22	Bolivia	37	PF
	Nicaragua	37	PF
24	Dominican Republic	39	PF
25	Ecuador	42	PF
	El Salvador	42	PF
27	Antigua & Barbuda	43	PF
28	Panama	45	PF
29	Honduras	52	PF
30	Paraguay	54	PF
31	Guatemala	62	NF
32	Colombia	63	NF
33	Venezuela	68	NF
34	Haiti	79	NF
35	Cuba	96	NF

Status	Number of countries	Percent of total
Free	17	49%
Partly Free	13	37%
Not Free	5	14%
TOTAL	35	100%

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

Variable dependiente: corrupción (TI)	
Variable	Coeficiente
Indice agregado de libertad de prensa	-0.070***
Subindice de restricciones legales	-0.061***
Subindice de restricciones políticas	-0.113***
Subindice de restricciones economicas	-0.116***
N. obs	1110

Table 2: Libertad de prensa y corrupción

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

Principales conclusiones:

- La libertad de prensa está asociada negativamente con la incidencia de corrupción (i.e. mayor libertad de prensa, menor corrupción)
- Importa el tipo de restricciones a la prensa: mientras las restricciones de tipo político y económico son significativas y cuantitativamente importantes, las restricciones de tipo legal no lo son
- Existe alguna indicación de que la causalidad va de una mayor libertad de prensa hacia menores niveles de corrupción –igualmente, no se puede descartar bidireccionalidad

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

Montesinos, asesor presidencial, guardaba un registro de todas las instancias de transacción corruptas, i.e. "los vladivideos"

- Registros detallados de pagos (sobornos) a jueces, políticos y a los medios $\longrightarrow$ ¿el costo de comprar la democracia?
- Evidencia de mayores pagos a los diferentes tipos de medios que a otros actores institucionales
- Un caso que muestra que los medios pueden resultar el control más eficiente y eficaz ante abusos del sector público

Diferencias en la corrupción (cont.)

Figure: La prueba

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

Table 2
Political Capture

Name	*Party (Presidential candidate)*	*Bribe (Monthly)*	*Favors*
Those who changed their party for Peru 2000 (Fujimori's party)			
José Luis Cáceres Velásquez	FREPAP (Ataucusi)	US$20,000	(*) +US$50,000 (one-time) +US$100,000 (one-time) +Judicial favors
Róger Cáceres Pérez	FREPAP (Ataucusi)	US$20,000	
Ruby Rodríguez de Aguilar	APRA (Salinas)	US$50,000	Judicial favors for her husband
Jorge Polack Merel	PSN (Castañeda)	**	Vice President of the Foreign Relations Commission in Congress
Juan Carlos Miguel Mendoza del Solar	PSN (Castañeda)	US$10,000	
Gregorio Ticona Gómez	PP (Toledo)	US$10,000	US$15,000 (signing bonus) +US$20,000 (car) +US$3,000 (apartment). Land deal in Titicaca Lake that would insure his reelection
José Luis Elías Ávalos	A (Salas)	US$15,000	+US$40,000 ("campaign reimbursement") +US$60,000 (continue campaigning)
Antonio Palomo Orefice	PP (Toledo)	US$20,000	
Mario Gonzáles Inga	PP (Toledo)	US$20,000	
Alberto Kouri	PP (Toledo)	US$15,000	
Edilberto Canales Pillaca	PP (Toledo)		Judicial favors, Apparently no payment
Eduardo Farah	PSN (Castañeda)		

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

Jorque D'Acunha Cuervas	PP (Toledo)	US$10,000	
Waldo Enrique Ríos Salcedo	FIM (Olivera)		US$10,000 (one time payment) +Judicial help with the National Electoral Board
María del Milagro Huamán	PP (Toledo)	US$30,000	
José León Luna Gálvez	PSN (Castañeda)	US$7,000	
Guido Pennano Allison	FIM (Olivera)	US$15,000	(US$30,000 Pinchi) +US$20,000 (car)
	Members of Fujimori's party		
Rolando Reátegui	P00	US$3,000	
Luz Salgado	P00	US$20,000	
Carmen Lozada de Gamboa	P00	US$20,000	
Manuel Vara Ochoa	P00	US$20,000	
Martha Chavez Cossío de Ocampo	P00	US$20,000	
Sobero Taira	P00	US$20,000	
	Members of the executive		
Victor Joy Way	Prime Minister	US$10,000	
Federico Salas	Prime Minister	US$30,000	
Alberto Bustamante	Minister of Justice	US$5,000	

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

Table 3
Judicial Capture

Position	*Name*	*Bribe data (Bresani)*	*Bribe receipts*
General Manager of the Judicial Power	Ricardo Mendoza Torres (Montesinos' cousin)	US$55,000	US$10,000
			+US$5,000
			+US$10,000
			+US$10,000
Justice in the National Elections Board	Alipio Montes de Oca	US$50,000	US$15,000
			+US$10,000
Justice in the National Elections Board	Luis Serpa Segura	US$45,000	US$10,000
			+US$10,000
			+US$10,000
President of the Supreme Court	Victor Raul Castillo Castillo	US$35,000	US$10,000
Supreme Justice	Luis Ortiz Bernardini	US$25,000	US$10,000
President of the Superior Court	Pedro Infantes Mandujano	US$24,000	US$5,000
			+US$3,000
			+US$3,000
Superior Justice	Raul Lorenzzi Goicochea	US$25,000	
Justice in the Appeals Court	William Paco Castillo Castillo	US$16,000	US$10,000
Supreme Justice, Provisional	Alejandro Rodríguez Medrano	US$10,000	US$5,000
			+US$5,000
			+US$10,000
Supreme Justice	Carlos Saponara Miligan	US$10,000	US$5,000
			+US$5,000
Superior Justice in a local Court	Daniel Bedrinana Garcia	US$2,500	
Judge	Percy Escobar Lino	US$10,000	US$5,000
			+US$5,000
Judge	Fernando Aguirre Infante	US$10,000	
Judge	Manuel Ruiz Cueto	US$6,000	
Judge	William Ardiles Campos	US$3,000	
Judge	Victor Martinez Candela	US$3,000	
Judge	Sonia Pineda	US$2,500	
Judge	Alminda Lopez Pizarro	US$2,500	
Judge	Willy Herrera Casina	US$2,500	
Judge	Nicolas Trujillo López (Ivcher case)		US$5,000
President of the Public Law Court	Sixto Muñoz Sarmiento (Lucchetti		US$3,000

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

Table 4
Media Capture

TV channels	*Bribe estimates*
America Television (Channel 4) Jose Francisco Crousillat	US$9,000,000 in a signed contract for US$1,500,000 per month from November 1999 to April 2000, possibly more (C) US$619,000 in October 1998, promised more monthly payments (C) (BH)
Frequencia Latina (Channel 2) Samuel and Mendel Winter (owners after Baruch Ivcher exiled)	US$3,000,000 in a signed contract for US$500,000 per month from November 1999 to April 2000, possibly more (R) US$3,073,407 on December 1999 for an increase of capital that gave 27 percent of shares to Montesinos (R)
Panamericanan Television (Channel 5) Manuel Delgado Parker (brother of Genaro) and Ernest Schutz (shareholders)	US$9,000,000 contract agreed by Shutz and Montesinos on video 1783. In total Montesinos claims he handed $10,600,000 to Schutz (BH) US$350,000 handed by Montesinos to Shutz, video screened by congress on October 2, 2001 (BH)
Cable Canal De Noticias CCN (Cable Channel Network) Vicente Silva Checa (Video 1778)	US$2,000,000 for his shares in the CCN to the Ministry of Defense in November 1999 (C)
Andina de Televisión (ATV) (Channel 9) Julio Vera	US$50,000 to fire Cecilia Valenzuela and Luis Iberico (C)
Red Global (Channel 13) *Genaro* Delgado Parker (brother of Manuel)	In exchange business help and judicial favors, Delgado Parker fired popular commentator Cesar Hidelbrandt (C)

Corrupción y libertad de prensa (cont.)

Print media	*Bribe estimates*
Expreso (mainstream newspaper) Eduardo Calmell del Solar (director and stockholder)	US$1,000,000 in two installments, to buy shares in the newspaper (C) and videos 1492, 1736, 1753
	US$1,500,000 between 1998 and 2000 (C)
El Tío, (Chicha/popular press) Jose Olaya Correa (owner and director)	US$3,000–US$4,000 per headline, US$5,000 for full coverage inside, US$500 for smaller stories (C)
La Chuchi (Chicha/popular press) Oliveri and Estenos (owners)	US$8,000 weekly, same press house as El Mañanero, Editora Americana (B)
El Chato, Rafael Document (founder) and Ruben Gamarra (director) out	US$1,000 each time it comes, small circulation, only comes out two to three days a week (B)
Media not captured	Newspapers: *La República* and *El Comercio* Magazine: *Caretas* Cable News TV Channel: *Canal N* (owned by El Comercio)
State-owned media	Newspaper: *El Peruano* TV Channel: *Televisión Nacional Peruana* Radio Station: *Radio Nacional*

Sources: (B) Bresani (2003), (BH) Bowen and Holligan (2003), (C) Conaghan (2002), (R) *La República*, February 24, 2001.